

---

ICANN70 | Foro virtual de la comunidad - Reunión del GAC con la GNSO  
Miércoles, 24 de marzo de 2021 – 09:00 a 10:00 EST

GULTEN TEPE:

Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Bienvenidos a la reunión del GAC con la GNSO el día 23 de marzo a las 14:00 UTC. Los líderes del GAC y el personal solicitan que los representantes del GAC escriban su nombre y país u organización a la que representan para tener una correcta verificación de la asistencia. Si desean hacer un comentario o una pregunta, por favor, háganlo en el chat. Inicien dicha pregunta o comentario con la palabra QUESTION o COMMENT, tal como se indica en el chat. En las sesiones del GAC tenemos interpretación a los idiomas de Naciones Unidas y portugués. Pueden seleccionar el idioma en el cual desean seguir la sesión haciendo clic en el icono de interpretación que está en la barra de herramientas de Zoom.

Para tomar la palabra, por favor, levanten la mano y una vez que el coordinador de la sesión les dé la palabra, habiliten su micrófono y tomen la palabra. Por favor, digan su nombre y el idioma en el cual hablarán en caso de que sea distinto del idioma inglés. Les pedimos que hablen claramente y a una velocidad razonable que permita una interpretación adecuada y silencien sus demás dispositivos. Por último, al igual que todas las sesiones de la ICANN, esta sesión se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN. En caso de un incidente disruptivo durante la sesión, nuestro equipo técnico silenciará a todos los participantes. Esta sesión está siendo grabada y todos los materiales correspondientes estarán disponibles en la

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

---

página web de la reunión ICANN70. Manal Ismail, presidenta del GAC, tiene la palabra.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Gulden. Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos a la reunión bilateral del GAC con el consejo de la GNSO. Quiero comenzar dándoles la bienvenida a Philippe y a todos los colegas de la GNSO. No quiero pasar por alto a ninguno de ellos. Philippe, Tatiana y todos los colegas de la GNSO son bienvenidos a la sala de Zoom del GAC. Quiero agradecerle especialmente a Jeff Neuman, quien es el coordinador de enlace ante el GAC de la GNSO y también a Jorge Cancio, representante de Suiza, quien también es nuestro enlace con la GNSO.

En el temario del día de hoy tenemos cuatro puntos y estamos tratando de hacer algo nuevo en esta oportunidad, Philippe. Lo que tratamos de hacer fue recopilar nuestras preguntas y compartirlas con antelación a esta sesión. Agradezco a nuestros coordinadores de enlace por esta gestión. La idea es darle una estructura a nuestro debate y también que ustedes nos planteen qué es lo que vamos a ir tratando durante la sesión. Dicho esto le doy la palabra entonces a mi colega de la GNSO para las palabras de apertura.

PHILIPPE FOUQUART:

Muchas gracias, Manal, por sus amables palabras, por esta bienvenida en esta sala virtual del GAC. Siempre es un placer estar con ustedes. Vamos a hacer algo un tanto diferente. Sí, hemos preparado esta

---

sesión de una manera un tanto diferente y quiero reiterar su agradecimiento a los coordinadores de enlace de nuestras organizaciones, que han gestionado este temario de cinco puntos que son tan importantes para nuestra comunidad. Estoy deseoso de comenzar con este intercambio.

Le dejo a su criterio cómo quiere gestionar la sesión. Supongo que usted va a dar una presentación del material que ha compartido y luego les daremos la palabra a los coordinadores de enlace y coordinaremos las respuestas a sus preguntas. También quiero decir que, como usted sabe, algunas cuestiones son trabajo en curso y durante el día de hoy tendremos una sesión del consejo para tratar algunos de estos temas. Vamos a compartir la mayor información posible teniendo en cuenta que esta reunión se realizará más tarde. Además, como solemos decir, estamos hablando de un consejo. Nosotros podemos hablar todo lo que deseemos a título propio pero no podemos representar o hablar en nombre de toda la GNSO. Muchísimas gracias, Manal. Tiene la palabra.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Philippe. Bien. Aquí tenemos los cuatro temas a tratar. La etapa 2.A del EPDP, la mitigación del uso indebido del DNS. También el trabajo para delimitar la exactitud de los datos y luego los próximos pasos y las recomendaciones. Vamos a ir entonces viendo de uno a uno estos temas desde el punto de vista de la GNSO pero también con comentarios de los colegas del GAC que así lo deseen. En la etapa 2.A del EPDP, bien, se sugiere que solamente el 11,5% de los

---

nombres de dominio pertenecen a personas físicas que están sujetas al GDPR mientras que los datos de contacto de 57,3% de todos los dominios han sido expurgados. ¿La GNSO está a favor de un sistema de registración de nombres de dominio más transparente donde pudiera haber datos sin carácter personal, con carácter público? Permítanme leer la segunda pregunta también. En caso afirmativo, ¿cuáles serían las medidas concretas que la GNSO apoyaría para lograr este objetivo?

PHILIPPE FOUQUART:

Muchas gracias, Manal. Voy a comenzar a hablar acerca de este tema y quizá mis colegas del consejo quieran agregar algo más. Las cifras que usted ha compartido como preámbulo de esta pregunta estuvieron muy presentes durante nuestro proceso de aprobación para iniciar el PDP. Somos muy conscientes de esto. También somos conscientes acerca de la utilidad de volver a utilizar el WHOIS en algunos aspectos. Nosotros, como usted sabe, somos conscientes de que esto está sujeto a un informe de los coordinadores de enlace en el cual yo también estoy participando y también Keith Drazek. Esto se realizará en la reunión del consejo de la GNSO más tarde en el día de hoy. No me quiero adelantar con ningún anuncio que todavía no se pudiese compartir tratándose de una reunión del consejo.

Dicho esto, creo que se está avanzando muy bien en la etapa 2.A del EPDP y hay que reconocer esto. Aún hay un interrogante acerca de cómo vamos a gestionar un mecanismo obligatorio o voluntario para seguir avanzando. Sin embargo, hemos avanzado muy bien y creo que somos optimistas. Con respecto a cómo se redactaron las preguntas,

---

creo que esto tiene más que ver con una cuestión de principios y no con una postura de la GNSO porque la GNSO no tiene la capacidad de emitir una postura. Cada una de las partes tiene su propia perspectiva dentro de la etapa 2.A del EPDP.

El próximo hito es leerle el informe al consejo en el día de hoy y luego el informe inicial en mayo. Esto es lo que les puedo decir en respuesta a estas preguntas en este momento. También quiero ver si alguno de los miembros de nuestro consejo desea agregar algo más acerca de este punto. Muy bien. Muchas gracias entonces, Manal. Con todo gusto responderé a cualquier comentario adicional que usted pudiera tener.

MANAL ISMAIL:

¿Algún colega del GAC o alguno de los líderes de este tema del GAC desea agregar un comentario? Kavouss, tiene la palabra. Adelante.

IRÁN:

Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Buenos días, Philippe. Estoy muy feliz de verlo. Sé que usted es una persona con mucho conocimiento, muy capacitada, que tiene mucho conocimiento acerca de la GNSO y las cuestiones dentro de la ICANN. Ahora bien, deberíamos tener en claro que no hay que alterar el orden natural de las cosas. Por ejemplo, en esta reunión estamos hablando acerca de personas físicas versus personas jurídicas y hay un proceso en curso en la GNSO. Ayer Keith Drazek publicó un documento con sugerencias, etc. Con lo cual, este tema está en debate y no deberíamos

---

apresurarnos a concluir acerca de algo que sigue siendo trabajo en curso. Gracias.

PHILIPPE FOUQUART:

Muchas gracias, Kavouss. Fue más bien un comentario lo que yo hice. Me alegra escucharlo, Kavouss. No sé si hablar francés. Sé que usted también lo habla. No sé si lo voy a hablar en este momento, por nuestros intérpretes. De todas maneras estoy muy contento de verlo aquí. Como dije, en esta etapa del EPDP se está avanzando muy bien y, francamente, creo que desde hace más de dos años se viene trabajando en temas similares y quizá este sea un tiempo muy largo ya, muy extenso y podríamos pasar a conclusiones. En algún momento hay que dar un paso hacia atrás, por así decirlo, y ver por ejemplo la cuestión de la viabilidad. Creo que esto lleva tiempo, sobre todo para las empresas que consideran con respecto a la responsabilidad que pueden tener cierta responsabilidad, sobre todo en estos enfoques que tienen que ver con personas físicas versus personas jurídicas. Entonces queremos que esto se haga de manera voluntaria para que sea más fácil abordar esta cuestión en lugar de pasar a un mecanismo obligatorio. Espero que mi comentario les resulte de utilidad. Sí, estoy de acuerdo con lo que usted dijo anteriormente. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Philippe. Por favor, siéntase libre de hablar en francés. Contamos con el servicio de interpretación. También les pido a todos los colegas en la sala que elijan en el menú de interpretación el idioma en el cual desean escuchar. Laureen, tiene la palabra.

LAUREEN KAPIN:

Muchas gracias. Agradecemos mucho la participación de todos nuestros colegas en la GNSO sobre estos temas tan importantes. Como dijo Kavouss, no tenemos que alterar el orden natural de las cosas. En respuesta a su último comentario, Philippe, acerca de las medidas voluntarias de manera inicial debemos tener en claro que tenemos que respaldar plenamente a nuestros colegas que son partes contratadas que participan en estos procesos. Tenemos que promover la seguridad pública, la protección del consumidor y el cumplimiento de la ley. Nosotros somos conscientes de que se está haciendo un gran trabajo al respecto. Tenemos el marco voluntario sobre el uso indebido del DNS como para dar un ejemplo.

Al mismo tiempo, el GAC ha dejado muy en claro su postura acerca de que en última instancia nuestro objetivo es llegar a tener requisitos obligatorios. Tenemos que tener en cuenta a quienes sí cumplen con la ley y, al mismo tiempo, tener un mecanismo de cumplimiento efectivo de manera tal que quienes no cumplen con sus contratos e incurrir en prácticas ilegales o, mejor dicho, en este caso estamos hablando de la información que se puede publicar o no, que no está protegida por el GDPR, bien, en este caso nuestro objetivo es tener requisitos obligatorios porque son los que luego se pueden exigir.

Si bien estamos plenamente a favor de que toda parte contratada participe en medidas voluntarias, es importante remarcar que nuestro objetivo es requerir que la información que no es personal y no está protegida por el GDPR se pueda publicar. De esta manera, los

---

organismos de cumplimiento de la ley, de protección al consumidor, el público en general, puede acceder a esta información para su protección. Gracias.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Laureen. Muchas gracias a todos por sus aportes. Creo que debemos avanzar.

PHILIPPE FOUQUART: Manal, quisiera responder, por favor. Quiero aclarar lo que quise decir. Entiendo y reconozco el pensamiento que ha planteado Maureen y tomo nota de su comentario con respecto a las medidas voluntarias versus obligatorias. Esto se va a decidir en el PDP y luego lo va a votar el consejo. Lo que quiero decir es que a lo mejor con esto estamos avanzando. No quiero adelantarme a emitir ningún tipo de juicio y no le corresponde al consejo decidir en cuestiones de fondo pero también nuestra función es señalar un camino a seguir y este puede ser un camino posible. No me quiero adelantar a emitir ningún juicio, como dije, pero sí agradezco su comentario, Laureen. Creo que el elemento del cumplimiento efectivo es algo a tener en cuenta. Muchas gracias. Gracias, Manal, también.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Philippe. Laureen, entiendo que esta mano que tiene levantada era de su participación anterior. Quiero decir además, Philippe, que sí. Entendemos que habrá una reunión del consejo durante el día de hoy y Keith hablará acerca del progreso del grupo y el

---

consejo evaluará y decidirá acerca de la continuidad de la etapa 2.A del EPDP. En vista de este debate reiteramos el apoyo del GAC a la continuidad de la etapa 2.A del EPDP. Dicho esto entonces, vamos a pasar al tema del uso indebido del DNS. Si podemos avanzar en la página, por favor.

Muy bien. Estamos entonces con el tema del uso indebido del DNS. En el informe final del SSR2 se resalta la falta de progreso acerca de la mitigación del uso indebido del DNS y el GAC considera que la mayoría de las recomendaciones en el informe en caso de implementarse podrían reforzar la seguridad, estabilidad y flexibilidad del DNS. ¿Cuál es el punto de vista de la GNSO sobre las conclusiones generales de este informe sobre el uso indebido del DNS y, específicamente, con respecto a las siguientes conclusiones que son la recomendación ocho, la recomendación nueve? No sé si desean que las lea pero quizá podríamos pasar a la próxima pregunta.

¿La GNSO estaría a favor de tomar medidas expeditivas a corto plazo, que incluirían medidas de exigibilidad contractual más robustas para abordar las cuestiones ya identificadas en paralelo al lanzamiento de un proceso de políticas a largo plazo? ¿Cuál es la perspectiva de la GNSO sobre las conclusiones generales de este informe que acabo de mencionar y cuál es la perspectiva de la GNSO con respecto a tener estas medidas a corto plazo en forma paralela hasta el lanzamiento de un proceso a largo plazo?

---

PHILIPPE FOUQUART: Muchas gracias, Manal. Pido disculpas si antes hablé demasiado rápido. Les pido disculpas a los intérpretes. Le voy a dar la palabra a Tatiana Tropina, vicepresidenta del grupo para que responda a estas preguntas. Tatiana, ¿está aquí?

TATIANA TROPINA: Sí. Estoy aquí. Gracias, Philippe. Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Soy Tatiana Tropina, vicepresidenta de la GNSO de la Cámara de Partes No Contratadas. En respuesta a su primera pregunta, el consejo aún debe hablar acerca de las recomendaciones de SSR2 en forma colectiva, como grupo. Quisiera subrayar aquí lo que mencionó Philippe al principio de esta reunión. No podemos igualar la GNSO con el consejo de la GNSO. La GNSO incluye muchas unidades constitutivas y grupos de partes interesadas. Como miembros del consejo de la GNSO somos conscientes de que hay muchas unidades constitutivas y grupos de partes interesadas que tienen posiciones específicas con respecto a este tema de las recomendaciones de SSR2, 8, 9.1 y 9.2. Aún estamos deliberando en forma colectiva y también con la junta directiva de la ICANN con el consejo y estamos esperando a ver cuáles son los resultados de las consideraciones de la junta acerca del informe.

Sin embargo, quisiera hablar acerca de los temas generales relacionados con el uso indebido del DNS porque este informe es importante. Como consejo queremos repetir una vez más, y ya dijimos que reconocemos la importancia del tema del uso indebido del DNS en la comunidad. La comunidad de la GNSO y la comunidad general de la

---

ICANN también queremos recordar que el grupo SubPro no hizo recomendaciones relacionadas con el uso indebido del DNS para los nuevos gTLD. Sabemos que se necesita una solución para todos los gTLD.

Somos conscientes de que el desarrollo de políticas sobre uso indebido del DNS podría ser parte de la solución y, por supuesto, esto estará dentro del ámbito del consejo. Sin embargo, creemos que antes de emprender un trabajo tan grande tenemos que definir correctamente el alcance. Tenemos que definir un entendimiento común. En primer lugar, ¿qué significa uso indebido? ¿Cuáles son las brechas en la estrategia de mitigación? ¿Cómo se está mitigando en la actualidad? ¿Cómo se están mitigando todas esas brechas? ¿Cómo podemos identificarlas?

Creemos que primero se necesita definir el alcance ya que esto es fundamental para garantizar que sepamos exactamente cuál es el alcance de cada una de estas cuestiones y sepamos que está dentro del mandato de la ICANN porque, en última instancia, esto llevará a la creación de nuevas obligaciones contractuales en la política de consenso y estas obligaciones serán vinculantes. Consideramos que vamos a consultar con otros grupos de la comunidad. Ya comenzamos. Comenzamos con la Cámara de Partes Contratadas y luego vamos a continuar con una revisión cuidadosa del documento del grupo de trabajo sobre uso indebido del DNS de SSAC. Estamos entonces considerando los próximos pasos. Para responder a la primera pregunta, sí, esto también está vinculado con las recomendaciones de SSAC.

---

En respuesta a su segunda pregunta, voy a ser muy breve por una cuestión de tiempo. Estamos muy alentados como miembros del consejo por el trabajo que se está llevando a cabo en diversas partes de la comunidad en cuanto a mitigación, estrategias de mitigación, soluciones para el uso indebido del DNS. Sin embargo, las soluciones a corto plazo que no son recomendaciones de políticas están fuera del alcance del consejo de la GNSO que en última instancia es quien gestiona las políticas. Solo podemos ocuparnos de las políticas como consejo. Sin embargo, como ya dije, esperamos con agrado continuar trabajando con la comunidad de la GNSO y con otras partes de la comunidad de la ICANN para definir el alcance del tema del uso indebido del DNS y para definir también cuáles son las estrategias posibles. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Tatiana. Veo que Kavouss levantó la mano. Kavouss, tiene la palabra.

IRÁN:

Muchas gracias, Tatiana. No estoy de acuerdo con usted en cuanto a que quieran tener una definición de uso indebido del DNS en la GNSO. Este es un esfuerzo colectivo. El GAC no puede definir qué significa uso indebido del DNS. Este es un trabajo colectivo. Todos juntos debemos tratar de ver si podemos llegar a una definición o descripción. Me parece que esa no es una buena forma. No puede ser que la GNSO comience sola a hacer esta parte del trabajo.

---

TATIANA TROPINA: Muchas gracias. Philippe, ¿quiere hablar usted o respondo yo primero?

PHILIPPE FOUQUART: Quiero hacer un breve comentario. No sé exactamente qué es lo que quiso decir en cuanto a depender del GAC y de los gobiernos para definir los principios relacionados con el uso indebido o combatir las prácticas de uso indebido en general en el DNS sino que tenemos que enmarcar la forma en la que vamos a trabajar con las comunidades y yo quisiera mencionar la sesión que tuvo lugar al principio de esta semana con la CPH. Como usted dijo, Tatiana, hay diversas iniciativas en curso y creo que tenemos que llegar a una definición y también definir las expectativas teniendo en cuenta que definitivamente hay una cuestión, hay un problema pero no creo que esto sea algo que deba resolver la comunidad de la GNSO. No creo que la GNSO deba darle esto al GAC. Le doy la palabra, Tatiana. Pido disculpas por este comentario.

TATIANA TROPINA: Muchas gracias, Philippe. Usted básicamente resumió lo que yo iba a decir. Kavouss y demás colegas, les pido disculpas si no fui clara, lo suficientemente clara. Estamos hablando de definir la cuestión. De ninguna forma queremos que esto sea una carga para el GAC. Nosotros consideramos que no debería ser así. Estamos de acuerdo en que esto debe ser un trabajo colectivo. Sin embargo, creo que hay una idea común, un entendimiento común en el consejo de que debemos

---

continuar con el tema del uso indebido del DNS en términos de desarrollo de políticas. Tenemos que definir este tema y encontrar una definición común. Definición común significa que todos, como comunidad, vamos a decidir qué significa uso indebido del DNS y cuál es el alcance dentro de la misión de la ICANN. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Philippe y Tatiana, por sus aclaraciones. Veo que hay varias personas que quieren hablar. Jorge, Kavouss y Chris. Jorge, adelante.

SUIZA:

Muchas gracias, Manal. Hola a todos. Bienvenidos a los miembros del consejo de la GNSO a esta reunión bilateral. Voy a hablar a título nacional en representación de mi país. La pregunta sería una pregunta adicional, ¿cuáles son los próximos pasos que ustedes consideran como miembros del consejo de la GNSO para abordar el tema del uso indebido del DNS? Porque venimos hablando acerca de este tema desde hace bastante tiempo. Recuerdo que el año pasado, con Keith Drazek, como presidente del consejo de la GNSO se decía que el consejo iba a crear un marco de opciones para resolver el problema del uso indebido del DNS. Siento que hay cada vez mayor impaciencia en la comunidad. Al menos yo he visto muchos documentos y toma de posiciones en ALAC y en el GAC, que piden que se resuelva este tema antes de que comience una nueva ronda. Quisiera saber cuáles serán los próximos pasos y cuál es el marco temporal que están considerando para abordar este tema. Muchas gracias.

---

TATIANA TROPINA: Philippe, ¿quiere responder usted primero o le parece que yo podría cubrir alguno de los temas? Quiero que quede tiempo.

PHILIPPE FOUQUART: Adelante, Tatiana. Usted primero.

TATIANA TROPINA: Como vicepresidenta del consejo de la GNSO puedo decir que nosotros de hecho nos tomamos este tema muy en serio. Quiero repetirlo una vez más. Sin duda entendemos el pedido de la comunidad que usted acaba de mencionar, Jorge, acerca de la necesidad de resolver esta cuestión. El tema del uso indebido del DNS está incluido en nuestra lista y estamos tratando de avanzar rápidamente, especialmente en relación con todos estos informes de SSR2 y, como ya dije, el próximo paso para nosotros, al menos en la forma en que nosotros lo vemos, es que, como miembros del consejo, tenemos que consultar a la comunidad, a las partes interesadas, a las unidades constitutivas. En este momento entonces vamos a consultar en primer lugar a la cámara de partes contratadas. Vamos a pedirles que analicen las prácticas existentes. De hecho, estamos decididos y tenemos mucho entusiasmo por participar en esto. Ya lo dijimos. Vamos a participar en el trabajo de la comunidad para definir el alcance del uso indebido del DNS. Sin embargo, a mí me resulta difícil poder establecer un marco de tiempo y definir plazos para esto así que voy a dejar esto en manos de

---

Philippe. Le doy la palabra, Philippe. Si hay algún tema que no cubrí, por favor, cúbralo usted.

PHILIPPE FOUQUART:

Muchas gracias. No tengo mucho para agregar en realidad. Solamente quiero agregar un par de puntos con respecto a la observación de Jorge. En cuanto a la impaciencia, creo que es justo decir que nosotros también la percibimos. Yo también la percibo dentro de la GNSO y fuera de la GNSO. Mi mensaje en las sesiones en las que participé siempre ha sido, y la mayoría de los informes reconocen esto, que todavía no tenemos una “solución”. Tenemos que considerar esto de aquí en adelante.

En cuanto a las diversas opciones, sí, de hecho ese es nuestro objetivo una vez que hayamos consultado, como dijo Tatiana, a las SO y los AC para poder analizar las diversas opciones disponibles y para ser congruentes con la visión que tienen las SO y los AC, ya sea un grupo de trabajo intercomunitario, un PDP. Es muy pronto para decirlo. Realmente depende de la solución que busquemos para esto pero va a estar en nuestra agenda en las próximas reuniones extraordinarias del consejo de la GNSO. Obviamente, no puedo comprometerme a producir ese marco en algún momento en particular. El consejo deberá decidir esto pero espero que les resulte útil. Espero que entiendan que sabemos que es un tema candente para todos y estamos trabajando de manera ascendente para asegurarnos de que sigamos los pasos necesarios. Me gusta la forma en que se está desarrollando la etapa 2.A. Desde un punto de vista pragmático, me gusta y me gustaría que

---

este fuera un tema más amplio. Sin duda es más difícil encararlo. Me gustaría tener un abordaje igualmente pragmático pero soy consciente de que ya pasó mucho tiempo, de que se ha hablado mucho sobre esto y tenemos que llegar a algo concreto en algún momento. Estoy de acuerdo con la impaciencia que sienten muchos miembros de la comunidad. Espero que mi respuesta les resulte útil y también intercambiamos opiniones con la junta directiva sobre este tema. Espero que les haya resultado útil mi respuesta.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Philippe y Tatiana. Veo que Kavouss levanta la mano y luego Chris.

IRÁN:

Muchas gracias, Manal. Tenemos poco tiempo y tenemos muchas preguntas sobre los nuevos gTLD para la GNSO que siempre está en el centro de todo. En el centro de todo. Es la organización de apoyo más poderosa y la que más trabaja en la ICANN. Manal, quizá el término uso indebido no es correcto. Philippe también trabaja en la ITU y sabe que hablamos a veces de este término de forma incorrecta. Hablamos del mal uso pero no de uso indebido. El uso indebido tiene también un significado sociológico. Quizá no habría que utilizar ese término. Quizá no debería ser uso indebido sino uso incorrecto. No es necesario definir tampoco qué es abuso o uso indebido. El resultado es lo que tenemos: phishing, malware, tráfico de personas, tráfico sexual. No es necesario definir qué es uso incorrecto o qué es uso indebido. No

---

perdamos el tiempo. Vayamos directamente a qué tenemos que hacer al respecto. Eso en primer lugar.

En segundo lugar, cuando habla de las partes contratadas, un contrato tiene dos partes y las dos partes deben acordar que no se puede imponer algo a la otra parte. Hay que acordarlo. Si se acuerda, se acuerda que se lo puede implementar. De lo contrario, no hay acuerdo. Creo que hay que tomar esto en cuenta. No hay una imposición aquí. Tenemos que ser conscientes. Tenemos que tener en cuenta este tema. Tenemos que ser pragmáticos y tenemos que entendernos para encontrar la forma pero yo sugiero que por favor no pierdan tiempo definiendo qué es uso indebido del DNS. Vayan directamente al resultado. Ya sea mal uso, uso incorrecto, uso inadecuado, uso indebido. Traten de dirigirse directamente al resultado, a la consecuencia pero no pierdan el tiempo con esto. Esto es algo que después de 49 años y medio de experiencia en la escena internacional puedo decirles. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Kavouss. Philippe y Tatiana, si me permiten, tenemos a Chris y después, si hay algún comentario, por una cuestión de tiempo les voy a dar la palabra.

CHRIS LEWIS-EVANS:

Gracias, Manal. Gracias, Philippe y Tatiana. Tuvimos una sesión muy interesante la semana pasada con el grupo de trabajo de uso indebido del DNS del lado de las partes contratadas. Se plantearon aquí muy

---

buenos puntos relacionados con las preguntas planteadas por el GAC. Por un lado tenemos la definición de uso indebido del DNS, los distintos marcos. Todo esto ya está cubierto en los contratos, en los RAA. Hay algunos puntos que se plantearon en la sesión que tenían que ver con la falta de cumplimiento efectivo en virtud de una de las secciones y las partes contratadas buscan un mejor cumplimiento efectivo en función de esta cláusula y en función de los contratos.

Lo que quiero pedirle al consejo de la GNSO es lo siguiente. Es una pregunta. ¿Qué pueden hacer para ayudar a contribuir a este debate con las partes contratadas para permitir un mayor cumplimiento efectivo y, por lo tanto, un cumplimiento contractual más eficaz en relación con los temas relacionados con el uso indebido del DNS? Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Chris. Le voy a dar la palabra a Kurt Pritz y luego cerraremos este tema. Kurt, tiene la palabra, por favor, antes de que pasemos al próximo tema de exactitud.

KURT PRITZ:

Muchas gracias, Manal. Es un gusto verla. Muchas gracias a todos por tomarse este tiempo para tratar estos temas. Quiero responder al comentario de Jorge con respecto a esta frustración, a este sentimiento de frustración y les pido que vean el volumen de trabajo en curso y también les voy a contar qué están haciendo las partes contratadas. Los registros tienen un grupo de trabajo sobre el sistema

---

DAAR para ver qué acciones pueden implementar las partes contratadas para poder mitigar el uso indebido del DNS. Hubo varias sugerencias concretas que fueron muy bien recibidas por la oficina del director de tecnologías de la ICANN para mejorar el sistema DAAR. Ustedes saben que también hay grupos de trabajo sobre uso indebido dentro de los registros y registradores, y se concentran en difundir su actividad, en interactuar con distintas partes de la comunidad para ver cuáles son los puntos de dificultad y ver cómo se los puede solucionar y plasman su trabajo en informes. Tenemos uno de cuestiones y otro de mejores prácticas. Todas estas son medidas muy claras para abordar el uso indebido del DNS. Yo creo que estas son mejores fuentes de soluciones y debate que un PDP.

Cuando uno va a la caja de herramientas, por así decirlo, de la ICANN, siempre aparece el PDP. Sí, el PDP y su implementación insume de tres a cinco años. En ese tiempo muchas personas trabajarán muchísimo pero no necesariamente podrán mitigar el uso indebido del DNS. Esto le quita recursos a otras iniciativas que son igualmente constructivas. Creo que el PDP sería como el denominador común para todas las partes pero no es tan efectivo como las iniciativas actualmente en curso en las cuales los líderes están en contra del uso indebido del DNS y están tomando medidas innovadoras al respecto.

Estas innovaciones harán que todos los demás actores se sumen a estas iniciativas. Creo que se puede avanzar de manera más rápida, más innovadora, expeditiva, con estos grupos de trabajo intercomunitarios que son más orgánicos que un PDP así que quiero alentar a Jorge y a otros colegas a que participen en estas iniciativas

---

para ver cómo se puede avanzar. Por último, quiero hacer un comentario. Quiero decir que retardar el progreso para poder lanzar la próxima ronda de nuevos gTLD no es la manera apropiada de abordar el uso indebido del DNS. De por sí, el accionar de la ICANN ya es bastante lento así que no deberíamos interferir en sus procesos para que logre otros objetivos.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Kurt. Muy bien. En virtud del tiempo disponible voy a pasar directamente al tema de la exactitud de los datos. Veo que están asintiendo con la cabeza. Veo que hay consentimiento. Muy bien. Tenemos algunas preguntas en estos 16 minutos restantes. El GAC continúa respaldando la implementación y el cumplimiento efectivo de los requisitos de exactitud y las medidas correspondientes para mejorar la exactitud de los datos de registración de los nombres de dominio. Además, también el GAC está a favor de mejorar la exactitud de los datos de registración de nombres de dominio. ¿El consejo de la GNSO está a favor de este enfoque? Desde su punto de vista, ¿cuándo podría comenzar el trabajo en cuanto a exactitud dentro del desarrollo de políticas?

PHILIPPE FOUQUART:

Muchas gracias, Manal. Le voy a dar la palabra a mi colega Pam.

PAM LITTLE:

Hola. Muchas gracias a todos. Muchas gracias por la pregunta. En cuanto a la exactitud, estoy segura de que los colegas del GAC saben

---

que esto está dentro de la órbita del consejo. Por eso les mencionamos en este documento informativo que el consejo recibió un material, un documento por parte de la organización de la ICANN que es muy exhaustivo, con sus políticas de consenso, con sus requisitos contractuales vigentes y con los programas que tienen que ver con la exactitud de los datos.

En cuanto al GAC y a sus perspectivas acerca de la exactitud de los datos debo decir que el consejo y la comunidad de la GNSO incluye a muchos grupos de partes interesadas y unidades constitutivas con distintos puntos de vista sobre el tema de la exactitud de los datos y más aún dentro de la órbita del GDPR y los cambios jurídicos consecuentes. Definitivamente, en este documento que el consejo recibió por parte de la organización de la ICANN vimos que la intención era aportar información para delimitar este enfoque y para definir esta cuestión. Tenemos un equipo que determinará el alcance de la exactitud de los datos de registración en el consejo. Esto está dentro de nuestras prioridades. Acabamos de recibir el informe. Lo recibimos a fines de febrero. En unas pocas horas habrá una reunión del consejo y esa será la primera oportunidad en la cual el consejo podrá analizar el contenido de este documento informativo que le presentó la organización de la ICANN.

En cuanto a la segunda pregunta, bien, ¿cuándo podríamos comenzar a trabajar sobre exactitud en esta política? Bueno, primero tenemos que delimitar el alcance. Esto no es algo nuevo en cuanto a los enfoques del consejo para tratar temas complejos como este. Por ejemplo, recientemente el consejo también adoptó este enfoque. Es

---

decir, formar un grupo que defina el alcance de las cuestiones en temas como la revisión de la política de transferencia o los IDN. Somos conscientes de la necesidad de contar con personas que tengan experiencia y conocimiento en este tema en particular. Con lo cual, en el consejo estamos siendo más disciplinados en lo que respecta a la definición del alcance de lo que será posteriormente un proceso de desarrollo de políticas. Así que nuestro primer paso es este equipo que determinará el alcance de esta cuestión y nosotros tenemos un plazo de alrededor de un mes para que el consejo pueda definir este alcance. Esto es lo que les puedo decir en cuanto a cuándo comenzará el trabajo en materia de políticas. Estamos en una instancia un tanto prematura. Nosotros necesitamos primero recibir este informe de este equipo que delimitará el alcance de la cuestión y luego el consejo definirá cuándo emite una solicitud para recibir un informe de cuestiones. Voy a detenerme aquí para ver si alguien tiene alguna pregunta o algún comentario.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Pam. Veo que Jeff pide la palabra. Le pido que sea breve, por favor.

JEFF NEUMAN:

Muchas gracias. Quiero decir que recibimos la solicitud del GAC en la cual piden ser incluidos en esta iniciativa de delimitación del alcance de la cuestión. Cuando llegemos al tratamiento de este punto hablaremos acerca de esta solicitud. Simplemente quería hacer acuse de recibo. Gracias.

---

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Jeff. Creo que con eso respondió una de nuestras próximas preguntas. Queríamos tener la confirmación de que el GAC participaría plenamente en la delimitación del alcance de la cuestión. Muchas gracias. Luego tenemos otra pregunta. Dada la importancia de la identidad y de las verificaciones de identidad y de antecedentes queremos entonces ver si el consejo de la GNSO estaría a favor de un estudio que se realizaría sobre el tema y queremos proponer que este estudio se implementara en paralelo al trabajo en materia de exactitud.

PAM LITTLE: Sí. Muchas gracias, Manal. En cuanto a si el consejo estaría a favor de este estudio, bueno, tenemos que ver qué pasa después de analizar este documento informativo pero quiero decir también que hay algunos desafíos que implica realizar este estudio que usted acaba de mencionar. Eso se menciona en el documento informativo. Por ejemplo, la disponibilidad de datos y también que las partes contratadas presten su consentimiento y estén de acuerdo. La sugerencia de la organización de la ICANN es trabajar con el consejo para generar un marco y este puede ser un posible curso de acción pero, como dije, el consejo tiene que ver este tema. Tomamos nota de la sugerencia de este estudio sobre la exactitud de los datos y esperamos informar a la comunidad una vez que el consejo pueda considerar este documento informativo incluida la sugerencia de este estudio sobre la exactitud de los datos.

---

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Pam. Jeff, tiene la mano levantada. ¿Quiere volver a tomar la palabra o es de su intervención anterior? Bien. Veo que era de su intervención anterior. Entonces tiene la palabra Kavouss. Le pido que sea breve.

IRÁN: Yo entiendo algo diferente de lo que acaba de decirnos la colega de la GNSO. Veo comisión independiente, estudio independiente, auditoría independiente. Esto no lo hace la persona que está involucrada. Esto tiene que ir por fuera, por cuerda separada. La ICANN va a encomendar estos estudios independientes. No va a participar ninguna de las SO ni ninguno de los AC porque si no, puede haber un tipo de influencia. La GNSO podría aportar información pero no participar en algo que es independiente. Yo he trabajado en muchos grupos y comités independientes pero si yo participo de algo, debo ser excluido para que la tarea sea independiente. La GNSO no puede participar.

PAM LITTLE: Quisiera responder, por favor, Manal.

MANAL ISMAIL: Sí, Pam. Adelante, por favor.

---

PAM LITTLE: Kavouss, no quise decir que la GNSO realizaría el estudio. Me refería a un marco sugerido por la organización de la ICANN para trabajar con nuestro consejo. Si este es el curso de acción que elige el consejo, definitivamente dicho marco estaría abierto a los comentarios de la comunidad. Con respecto al estudio, definitivamente sí. Entiendo que lo realizará una organización independiente. Algunos de los colegas del GAC recordarán el último estudio sobre la exactitud de los datos que hizo la Universidad de Chicago hace ya algunos años. Probablemente esa sea una opción a considerar. No lo va a realizar el consejo porque no está dentro de nuestro mandato y no tenemos ni la experiencia ni el conocimiento para hacerlo. Gracias.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Pam. Veo que nadie más solicita la palabra.

PHILIPPE FOUQUART: Disculpe, Manal. Disculpe por la interrupción. Con respecto al plazo, creo que Pam se refirió a nuestra reunión de hoy por la tarde. El consejo debe considerar este documento informativo en el plazo de un mes. Después de ese plazo tendremos una sesión extraordinaria. Dado el volumen de trabajo actual no queremos que se generen muchas expectativas al respecto. La esencia de todo este tema seguramente se debatirá dentro de un mes. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Philippe, por su acotación. Muy bien. Pasemos entonces al último punto de nuestro temario. La aprobación de las

---

recomendaciones dentro del SSAD que no tienen consenso. En vista de los distintos puntos de vista de los grupos de partes interesadas sobre distintas recomendaciones de la etapa dos, ¿podría la GNSO explicar por qué optó por aprobar todas las recomendaciones en lugar de volver a enviar las recomendaciones que no tenían consenso a una ronda de debate? Voy a leer la segunda pregunta. ¿La GNSO podría señalar otros ejemplos en los cuales aprobó recomendaciones de políticas que no tenían el consenso necesario? Pam, ¿quiere contestar? Tiene la palabra.

PAM LITTLE:

Bueno, la respuesta breve es que fue una decisión muy difícil. El consejo pensó, aun así, que era el mejor curso de acción posible en ese momento. Contrariamente a quien podría pensar que el consejo solamente puede aprobar recomendaciones de políticas emanadas del consenso quiero decir que este no es el caso. Se habló esto en el GAC durante la reunión ICANN69. Creo que hubo algún malentendido al respecto. Creo que lo más importante a señalar es que, con respecto a las decisiones del consejo, en el informe final de la segunda etapa del EPDP se expresó claramente con respecto a las recomendaciones acerca del SSAD que se las debe considerar de manera independiente y como un conjunto, dentro de un conjunto. El consejo de la GNSO tomó nota de este comentario y siguió el manual del PDP que dice que no se recomienda que el consejo de la GNSO desglose recomendaciones que fueron señaladas como un conjunto dentro de un PDP, siempre que sea posible.

---

En vista de lo que dijo el equipo a cargo del EPDP y en vista de lo que dice el manual de los PDP y también en vista del tema del consenso y qué paso con esas 18 recomendaciones, bueno, en la mayoría de los casos cuentan con consenso o consenso pleno, seis cuentan con un sólido apoyo y también con una oposición importante. Creo que en los casos restantes hay posturas divergentes. El consejo consideró que la etapa dos del EPDP ya avanzó todo lo posible con respecto a las recomendaciones acerca del SSAD. Consideramos que ese fue un buen punto de partida y que puede ser la base de una buena evolución para tener un mecanismo que permita un sistema más automatizado.

Nos pareció la mejor opción, el mejor curso de acción en el consejo y es por eso que el consejo votó aprobar estas recomendaciones acerca del SSAD. Quiero decir que nosotros, como comunidad, enfrentamos muchos desafíos sin precedentes a lo largo del EPDP. No teníamos ningún precedente. No teníamos normas que seguir. Tuvimos que enfrentar los desafíos según se iban presentando. Esas fueron las circunstancias en las cuales se aprobaron estas recomendaciones e incluso en la segunda etapa, con respecto a la segunda pregunta, en la segunda etapa y en el informe correspondiente hubo dos recomendaciones...

*Los intérpretes pedimos disculpas. Hay un audio de otro participante.*

MANAL ISMAIL:

Disculpen. Alguien tiene que silenciar su micrófono. Disculpe, Pam.

---

PAM LITTLE: No. No hay problema. Esa es mi respuesta a estas preguntas. Veo que Kavouss tiene la mano levantada.

MANAL ISMAIL: Ya estamos en el momento de cerrar esta sesión. Kavouss, le pido que sea breve si va a tomar la palabra. Veo que Kavouss ha bajado su mano. Muchísimas gracias.

IRÁN: No, no, no. Voy a tomar la palabra. Pam, estoy totalmente de acuerdo con usted. Tiene que ver lo que es el consenso pleno. Tiene que tener en cuenta la definición del consenso. Estoy de acuerdo con usted en que hubo otros casos y que no tenemos que intervenir en los procesos de la GNSO. Muchas gracias.

PAM LITTLE: Muchas gracias, Kavouss. Manal, por favor, quisiera agregar algo más, si me permite. El consejo tuvo presente las declaraciones minoritarias de los distintos grupos, incluida la declaración de los colegas del GAC. Por eso usted verá en la resolución del consejo que el consejo solicitó una consulta con la junta directiva de la ICANN acerca de las declaraciones minoritarias porque hubo varias. Esto fue algo sin precedentes. Según tengo entendido no hubo recomendaciones aprobadas por el consejo y luego una instancia posterior de diálogo con la junta directiva de la ICANN. Esto es algo sin precedentes. Esta es otra medida que tomó el consejo en vista de estas declaraciones minoritarias. Gracias.

---

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias a todos, a todos los colegas de la GNSO que participaron en esta sesión tan productiva donde tuvimos este intercambio. Muchas gracias a los colegas del GAC, a los coordinadores de enlace. Seguramente les vamos a dar más comentarios acerca de estas preguntas. Probablemente haya nuevas preguntas y les indicaremos en qué momento podremos mejorar este intercambio bilateral de uno u otro modo. Muy bien. Muchas gracias. Les pido a los colegas del GAC que a las 10:30 hora de Cancún estén nuevamente en esta sala para nuestra próxima sesión. Muchas gracias a todos.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**